

DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Don Ricardo Lagos E.

**EN EL CONSEJO NACIONAL N° 122 DE LA
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

AGOSTO, 1995

Estimado amigo don Eugenio Velasco, Presidente de la Cámara; estimado colega y amigo, don Edmundo Hermosilla; señor Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, señor Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Diputado Jaime Rocha, señores dirigentes de la Cámara, amigos y amigas.

Creo que como aquí se ha dicho, tanto por Eugenio Velasco como por el Ministro Hermosilla, en los últimos años se ha ido avanzando. El país ha ido creciendo y tengo la sensación que, en cierto modo, lo que pueda decir esta tarde ante ustedes tal vez no tenga la expectación que pudo haber tenido hace un año o año y medio atrás, cuando comenzamos a conocernos. En ese sentido me parece que lo que señalamos que íbamos a hacer se ha ido cumpliendo. Recuerdo que antes de asumir el ministerio me reuní con un grupo de ustedes y les señalé que creía que iba a haber un nivel de inversión y de desarrollo importante en el ámbito de infraestructura, que permitía mirar con cierto optimismo los desafíos hacia adelante.

En cierto modo señalé también que veía una definición clara desde el punto de vista de las políticas públicas respecto del rol que iba a tener la infraestructura dentro de las definiciones y prioridades del gobierno del Presidente Frei, cosa que se ha cumplido. Iba a haber una definición respecto de la inversión pública y de los compromisos del Ministerio de Hacienda en el sentido de que a partir de lo que es el crecimiento del producto geográfico y el consiguiente crecimiento de los ingresos fiscales, el desafío era definir un cierto porcentaje, del orden del 8 ó 9% de crecimiento real anual, lo que era compatible con una sana política macroeconómica y al mismo tiempo compatible con una definición de prioridades por parte del gobierno, y que si éramos capaces de mantener este ritmo íbamos a estar en condiciones de en un período de cinco años, el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para inversión tuviera un crecimiento del orden del 60 ó 70%. Y si simultáneamente implementábamos el programa de concesiones, íbamos a estar en condiciones de doblar el total del presupuesto; con inversión pública más las concesiones provenientes del sector privado.

Creo que el avance en este año y medio nos permite ser optimistas respecto de lo que en su momento anunciamos, y quiero agradecer especialmente las palabras que nos ha planteado en este sentido el Presidente de la Cámara.

Lo que hemos hecho en este ámbito, ha sido en un entendimiento común con ustedes. Quiero expresar un especial reconocimiento a los empresarios y a la Comisión que preside Víctor Manuel Jarpa por colaborar a poner en marcha el tema de las concesiones. Que es un tema nuevo, que no ha sido fácil y donde todos hemos aprendido, ustedes y nosotros, en el ámbito público, y particularmente yo, que vengo de fuera del área.

Sin embargo, creo que a partir de esto, que puede ser un elemento para ponernos contentos, debemos ser cautos para mirar el futuro. ¿En qué sentido? En el sentido que me parece que ustedes, en esta Cámara, no sé si serán la última o una de las últimas de las organizaciones gremiales que emergen a la vida colectiva en la sociedad chilena. Ustedes, en la década de 1950 y a partir del año 1951, cuando se crean, son una Cámara que tiene una diferenciación drástica con el resto de las instituciones, en tanto casi simul-

táneamente con el nacimiento, generan una red social a la cual se ha referido extensamente Eugenio Velasco, y me alegro mucho que lo haya hecho, porque son pocas las instituciones que en este campo han sido capaces en 40 años de crear la red social de la cual ustedes están orgullosos.

Sin embargo, la pregunta que quisiera hacerme es: ¿por qué se genera ello?, ¿cuáles son las razones profundas que en definitiva hacen que esta Cámara plantee esta red, al nacer en la década de los '50?

Y la respuesta tiene que ver con el carácter transitorio del trabajo que ustedes hacen, transitorio en el sentido del trabajador que tienen y las características propias de las tareas que realizan, que depende un poco de los vaivenes de la actividad económica, de los niveles de inversiones pública y privada que hace en consecuencia, la necesidad de establecer respecto del personal que trabaja con ustedes, una red social indispensable para mantener ese capital humano, que a través del trabajo ustedes van creando y generando. Es decir, el surgimiento de la Cámara tiene que ver tanto con la necesidad de tener una expresión gremial como con la necesidad de preservar un capital humano indispensable para el desarrollo de la actividad de la construcción en Chile.

Eso es distinto en otras asociaciones empresariales, y esa Cámara de la década de los años '50, es una Cámara que nace en un Chile con determinadas características, que tiene una cierta forma de entender cómo se organiza la sociedad chilena, con un Estado que juega un rol fundamental en la actividad económica, con una cierta forma de entender el desarrollo de Chile y con un ordenamiento de la organización social en lo político y en lo cultural.

Los que fundaron esta Cámara tuvieron una forma de visualizar como entendían el rol de la construcción en ese Chile, en buenas cuentas la red social es el resultado para dar respuesta a la realidad de la transitoriedad del trabajador de la construcción. En cierto modo, creo que los cambios de estos 40 años nos obligan a plantearnos cómo vemos ahora el futuro y el ordenamiento de Chile.

Me alegro profundamente que en la cuenta que ha dado el Presidente haya tocado temas que pueden aparecer ajenos a los intereses gremiales de la Cámara, pero que están directamente vinculados al quehacer de la construcción, lo que a su vez está vinculado con el quehacer y el desarrollo del país. Y digo esto porque el Presidente, que me invitó a hacer un saludo, ha tocado un conjunto de temas que dicen directa relación con la política del gobierno. De algún modo, ciertos planteamientos que el gobierno ha hecho en materia de legislación y que apuntan a un elemento común que tiene que ver con, ¿de qué manera dentro del ordenamiento social y económico somos capaces de crear también una red social?, a nivel de país, como la que ustedes crearon, cuando esta entidad surgió para los trabajadores de la construcción.

A lo mejor, los instrumentos y herramientas que se están planteando no son los más adecuados pero, como muy bien dijo mi colega Edmundo, eso se verá en el Parlamento. Sin embargo, la idea que quiero plantear aquí, es cómo ordenamos un país de manera que no tengamos sectores que se queden atrás, porque si tenemos una sociedad medianamente homogénea, el presente puede dar origen a una frustración en el futuro. Es en ese contexto que a mí me parece de mucho interés lo que se ha planteado, por ejemplo respecto del seguro de desempleo o de un sistema de pensiones, porque si queremos movilidad laboral y flexibilidad del mercado laboral, que me parece indispensable, particularmente en este ámbito, tiene que haber una contrapartida en donde el proceso de ajuste, que significa la necesidad de tener flexibilidad para contratar o despedir, signifique también que el ajuste que tiene el empresario cuando contrata o despide no signifique un costo absoluto que deba ser pagado por el trabajador y que éste sea el único que tenga que pagar a través del salario que percibe o deja de percibir.

Creo que la contrapartida natural a la flexibilidad, es la búsqueda de una modalidad de un seguro de desempleo, de manera que el ajuste indispensable en una economía moderna se pueda expresar también en la mantención, aunque sea a niveles mínimos, de

un cierto nivel de ingreso para todos. El ajuste y flexibilidad que reclama el empresario para poder ajustarse a las condiciones cambiantes de la actividad económica. Flexibilidad que busca la permanencia y viabilidad de la empresa, lo cual es indispensable para pasar el momento del ajuste. Esa misma viabilidad tiene que tener también el trabajador a través de un seguro de desempleo, que le permita tener un mínimo, para también capear el período de ajuste.

Esto me parece que es evidente, como también me parece evidente que aprendamos de otros países donde el seguro de desempleo ha llevado a un conjunto de prácticas inadecuadas y, en consecuencia, si discutimos cómo establecerlo en el país, veamos las modalidades para no incurrir en aquellos elementos que inducen a muchos a permanecer desempleados, producto de una legislación inadecuada. Pero la existencia de situaciones inadecuadas en este campo no debe hacer que escabullamos el bulto y digamos no al seguro de desempleo.

En el mismo sentido, quisiera entender también las reflexiones que ha hecho sobre otros temas Eugenio Velasco, que tienen que ver con elementos de política propiamente tal, donde también me parece que tenemos una deficiencia como país, porque es cierto que hay un tema que dice relación con relaciones cívico-militares, o tal vez con un tema más profundo, que tiene que ver con como tenemos una concepción común respecto del ordenamiento de nuestras instituciones políticas, en donde todos entendemos un conjunto de reglas que nos parecen adecuadas, para que a partir de ellas podamos establecer una sana competencia en el ámbito público.

Si no tenemos un entendimiento básico del ordenamiento político, me temo entonces que vamos a destinar muchos meses a debates que parecen insustanciales y alejados del país real. Creo que lo ocurrido en los últimos tres meses en Chile, en donde hemos girado en torno a un conjunto de temas o, mejor dicho, frente a un tema, indica —como muy bien dijo el Presidente de la República en su mensaje del lunes pasado— que tenemos una deficiencia en nuestra institucionalidad que hace, en consecuencia, que tengamos que buscar las modalidades y mecanismos para modificarla.

Es en ese contexto, que me parece que toda sociedad para progresar debe tener un diagnóstico y un propósito común respecto de un conjunto de ordenamientos en el ámbito político, en el económico y social y en el ámbito cultural. Si no lo tenemos, el tiempo que nos detengamos en poder alcanzar un cierto consenso en estos elementos, es indispensable para no perder el ritmo de progreso y crecimiento que tenemos en otras áreas.

Creo que el Presidente de la República el lunes pasado tuvo un gesto de coraje cuando hizo un planteamiento para reconocer esas diferencias de nuestra institucionalidad, un gesto de coraje ya que estaba consciente que estaba entrando a un ámbito en donde probablemente podía haber dificultades para la aprobación de las propuestas que estaba haciendo al país, pero lo hizo con la grandeza de entender, y a la vez, como un llamado a la grandeza de los chilenos. Si queremos superar estos desencuentros, estamos todos obligados a ceder algo de nuestras posiciones para que otros ganen en las suyas y, en definitiva, a partir de la capacidad que tengamos entre todos, para que el que gane sea Chile.

Creo que tenemos cierta herencia de la cual tenemos que dar cuenta entre todos y quiero entender que las reflexiones que ha hecho esta tarde el Presidente de la Cámara de la Construcción son un buen signo, en el sentido que si queremos mantener nuestros índices de crecimiento, y desarrollo y nuestra sensación es que vamos caminando bien, sin embargo, hay también ciertas luces amarillas que nos obligan a dirigir la atención hacia estos otros temas, que son también temas que tiene que ver con cómo nos ordenamos internamente y cómo somos capaces de ordenarnos como país.

Lo digo aquí, reflexionando respecto de lo que esta Cámara ha significado en el desarrollo del sistema de las entidades gremiales en Chile, que fue pionera en muchas cosas, que comprendió que el desarrollo y consolidación del sector implicaba el desarrollo y consolidación no sólo de un sector empresarial, sino de un conjunto de instituciones y de

una institucionalidad indispensable que tenía que ver con el perfeccionamiento laboral, que tenía que ver con la institucionalidad política vinculada al sector y que tiene que ver con la institucionalidad pública vinculada al sector, que se expresa a través de lo que se haga desde el Ministerio de Obras Públicas, desde el Ministerio de la Vivienda y desde los demás entes que tienen que ver directamente con el sector.

En ese sentido, también quisiera recoger las palabras del Presidente de la Cámara respecto de los desafíos que tenemos nosotros desde el Ministerio de Obras Públicas en las tareas que tenemos que abordar para estar a tono con las nuevas realidades. Tareas que dicen relación como un Ministerio que hoy día está invirtiendo el doble que hace cinco años atrás y que creemos que hoy está invirtiendo la mitad de los próximos cinco años. Un Ministerio que a través del sistema de concesiones, que implica una fuerte participación del sector privado y que obliga a generar las instancias para que este sector tenga algo que decir en la formulación de políticas públicas y en la definición de la institucionalidad de las concesiones, en tanto, en definitiva, es el sector privado —a través de los flujos que de allí vienen— el que está en condiciones de poder seguir participando. Y también, un Ministerio que está obligado a buscar modalidades de descentralización que estén a tono con el mayor desarrollo y diversificación que tiene el país a lo largo de las regiones.

Estamos conscientes de estos desafíos, y me parece que en estos 44 años de la Cámara, en donde el Ministerio también ha ido cambiando, ahora estamos en un punto de inflexión respecto de lo que es el Ministerio de Obras Públicas y me gustaría que entre todos pudiéramos también definir lo que debe ser la institucionalidad que queremos construir en nuestro ámbito para el próximo siglo.

En ese sentido quiero agradecer las palabras del Presidente de la Cámara, de colaboración hacia nosotros, hacia lo que estamos haciendo, a través de sus distintas Comisiones. Agradecer también lo que hemos aprendido del contacto con ustedes y señalarles que esperamos que en esta nueva etapa que se inicia en la Cámara, con la presidencia de Eugenio Velasco, podamos mantener un nivel de relaciones y entendimiento al mismo nivel que lo hemos hecho en este año y medio de colaboración. Si así lo hacemos, no me cabe la menor duda que podremos seguir avanzando y esperen, entonces, que el año próximo en una nueva revisión de lo que hemos hecho, podamos tener cifras tan alentadoras como las que ahora tenemos y un clima de entendimiento como el que hemos generado.

Muchas gracias y mucho éxito, Eugenio, en tu nuevo período.